

EL PALMESANO.

PERIÓDICO POLÍTICO, INDUSTRIAL Y LITERARIO.

Sale seis veces á la semana, á 7 rs. mensuales en esta isla y 8 fuera de ella.

Se suscribe en la imprenta MALLORQUINA y en la tienda de Cabrer plaza de Còrt.

Espíritu de la prensa.

Seccion política.

De el Estado:

Hemos indicado ya lo que en nuestra opinion debe ser el ejército: brazo del poder ejecutivo en tiempo de paz, y representante legítimo de la nacion en tiempo de guerra, para defender su independencia y derechos contra injustas agresiones extranjeras.

No vamos á continuar en idéntico exámen respecto á todas las demas clases de la sociedad. El clero por ejemplo, merced á su especial mision, hállase regido por leyes sábias y de órden muy elevado, que prevalecen á pesar de las revoluciones y contribuyen á dar á la Iglesia ese caracter admirable y providencial de firmeza y de invariabilidad, en medio de las mas horribles perturbaciones y de los mas espantosos cataclismos.

Semejante al sacerdocio de la religion, el sacerdocio de la justicia debiera á su vez aparecer rodeado de toda la majestad, de todo el prestigio que alcanzó en pueblos remotos, y que no le ha negado el nuestro, sino cuando acosado por la fiebre revolucionaria, osó confundir, ya que no de derecho, de hecho al menos, á los encargados de administrar justicia, con la inmensa y desventurada turba de los empleados civiles.

En tiempo de nuestros mayores, en aquel tiempo en que, al decir de muchos, se palpaban las tinieblas de la ignorancia, los servidores del Estado tenían la seguridad de su puesto respectivo á no ser que con algun acto punible se hiciesen indignos de ocuparlo. La denominacion de cesante no se conocia entonces. Aplaudimos, pues, la venerable estultez de nuestros abuelos.

Pero corriendo los años, y entrando las sociedades en anchas vias de progreso, hicieron estudios prolijos en la ciencia de la administracion; y de ellos resultó que los funcionarios públicos, como sujetos con los lazos de la confianza al poder ejecutivo, pueden fácilmente perder la base en que estriba su existencia, sin que tengan derecho á alegar su inculpabilidad, sin que les quede otro recurso que aguardar nuevos ministros á quienes inspiren nueva confianza. Y siempre lo mismo: siempre tegiendo y destegiendo la interminable tela de Penélope. La atmosfera política de nuestro pais jamás tiene para todos iguales condiciones de vitalidad: donde unos respiran y viven, otros se asfixian y perecen, hasta que el aire se renueva y cambia por completo el espectáculo. Por manera que la duracion del empleado en su destino puede medirse por la del orden de cosas á la sazón existente; y como enseña la experiencia que las situaciones políticas no mueren ordinariamente de vejez, de aquí el que haya llegado á ser proverbialmente precaria la suerte del empleado español.

Verdad es que tampoco hay en nuestro concepto pais alguno en que haya tomado mayores proporciones el ansia de figurar en las nominas del presupuesto.—Destino: hé aquí la fórmula á que puede reducirse gran parte de los fenómenos políticos que con tanta frecuencia nos sorprenden: destino busca el que vocea en las calles; destino el que se agita en las elecciones; el que blasona de mas patriota y desinteresado; y no este ó aquel destino, en tal ó cual ramo de la administracion; sino en general; en todos los ramos; que esa es otra gran cualidad peculiar de

nuestro pais; valer todos para todo. El que solo entiende de rentas se resigna á servir en gobernacion; al que haria un excelente guarda de montes, suele enviársele á una biblioteca.

Los perjuicios que de está anarquía resultan á la administracion, están al alcance de cualquiera

Desde luego es de todo punto inevitable el retraso en el despacho de los negocios.

Es poco ménos que imposible lograr empleados instruidos. La continua movilidad en que se hallan, no puede permitir el estudio detenido del ramo en que sirve. La justa zozobra que los inquieta los guiará naturalmente mas que á ensanchar sus conocimientos administrativos, á procurarse el de personas influyentes que les tiendan una mano en el dia del infortunio: el dia del infortunio es aquel en que su destino sea necesario para satisfacer una alta exigencia, ó para reconciliarse con un enemigo temible.

Sean cualesquiera las dotes que brillen en el empleado, por acrisolada que esté su lealtad, por unánime que sea el sentimiento de su aptitud, no puede fundar en tales títulos una estabilidad que tiene que buscar en las recomendaciones y en el favor.

Tal es bosquejado á grandes rasgos el cuadro que ofrece nuestra administracion á los ojos del hombre imparcial y exento de preocupaciones. El daño es gravísimo. El remedio no puede ser instantáneo; pero puede aplicarse desde luego para que lentamente produzca sus saludables efectos.

Creemos que se daría un paso ue gigante en el camino del bien, estableciendo la inamovilidad de todos los empleados, á escepcion, de los jefes superiores de administracion que ejercen cargos puramente políticos, de nombramiento del gobierno.

Es, á nuestro juicio, de necesidad imprescindible el arreglo de escalafones generales en todas las carreras civiles.

Para este propósito y otros tambien muy importantes, convendria disponer la formalizacion de las hojas de servicios, meritos y circunstancias de todos y cada uno de los empleados en dichas carreras.

Obtenida esta interesante estadística, nada mas fácil que determinar el órden de ascensos atendiendo siempre á gerarquías y antigüedad.

No creemos que fuera un absurdo, fijar en el individuo con sujecion á ciertas reglas, las categorías que al presente están vinculadas en los destinos y las localidades. Nos parece muy aceptable el sistema que en este punto se estableció para el profesorado. Un catedrático dentro de su misma asignatura y sin variar de enseñanza, va ascendiendo con relacion á los méritos que contrae y á los años que transcurren en el honroso ejercicio de su profesion.

Con estas medidas, y otras que sugeririan la prudencia y el estudio, opinamos que podria formarse una ley de empleados en consonancia con las necesidades apremiantes de nuestra administracion.

Del *Conceller* tomamos los siguientes párrafos.

¿De qué proviene ese malestar que se nota? de qué esa zozobra que trabaja los ánimos y esa inquietud sorda, muda, pero visible y patente para todos? ¿Qué significa ese afán desalado con que se esperan las noticias del telégrafo y del correo? ¿Qué esos augurios mas ó menos fatídicos, mas ó menos terribles, pero desconsoladores todos, que no pueden menos de hacer los hombres estudiosos y pensadores? Qué, en fin, ese continuo hablar de crisis, de cambios ministeriales, de secretas intrigas, de manejos ocultos, de influencias estrañas, de presiones mas ó menos violentas?

Todo esto significa que nadie ve estabilidad en las cosas públicas, todo esto significa que no se ve la situacion ni sólida, ni lógica, ni duradera, ni siquiera clara y despejada.

¿Y cómo verla de otro modo?

Cada dia las cosas se van inclinando á una reaccion que asusta hasta á los mas filósofos y á los mas conservadores; se dan pasos agigantados en el camino de las tendencias reaccionarias; la hipocresía política va enseñoreándose y haciéndose árbitra de las conciencias; siempre que el telégrafo habla, nos comunica un nombramiento significativo, la rehabilitacion de un decreto olvidado ó un proyecto hijo del exclusivismo. Pobre pais!

Libre España, feliz, independiente, se entregó á la reaccion incautamente.

Y aun á lo menos se nos hubiese dicho claramente y de un modo terminante lo que iba á suceder. Hubiéramos sabido á que atenarnos, y hubiéramos cuando no otra cosa, alabado la franqueza de nuestros hombres políticos. Ahora, en el estado de interinidad en que todos creemos hallarnos, tales pasos se van dando y tales cosas se van viendo, que todo es ya de temer. No es pues estraño, á fe, que todos los hombres pensadores vean algo negro el horizonte.

Y en medio de todo esto, de esas tendencias reaccionarias á un régimen absoluto, vemos en el poder á unos hombres, que han entrado haciendo gala de ser adictos al sistema parlamentario y que así se esfuerzan en hacerlo creer á la España y á la Europa toda invocando los recuerdos de su vida pública.

Sin embargo, van pasando dias y mas dias, y mucho nos tememos que no vayan pasando meses, sin que traten seriamente, pero muy seriamente, de convocar cortes. Verdad es que se anuncie que tienen intencion de convocarlas, pero tambien se dice por otro lado que antes quisieren preparar el terreno electoral. ¿Á qué pudiera quedar reducida entonces la representacion nacional si estuviésemos destinados de nuevo á presenciar aquellas famosas y nunca bien ponderadas elecciones que tanto han deshonrado, por confesion de los mismos moderados, nuestros fastos y anales parlamentarios?

Recientes están aquellos tiempos en la memoria de todos, y á todos los hombres amantes del órden, de la legalidad y del régimen liberal, les repugna volver á ser espectadores pasivos de aquellas farsas electorales tramadas al solo objeto de hacer triunfar á hombres que de antemano se sabe han de ir al parlamento para apoyar buenas ó malas, las disposiciones de los ministros, y contraer méritos para sentarse algun dia al festín suculento del presupuesto.

Si á tales tiempos hemos de volver, ingenuamente lo decimos, preferimos una reaccion completa y sin embozo, pues para todo hombre que raciocina de buena fe—y en este caso nos hallamos nosotros—es preferible un gobierno francamente absoluto á un sistema parlamentario miserablemente bastardeado.

Lo hemos dicho muchas veces, y creemos tambien haberlo probado, nadie es mas que nosotros amante y entusiasta de la doctrina constitucional, y por lo mismo que lo somos, la queremos pura, intacta, sin mancilla, sin tener que verla deshonrada por los que se llaman partidarios suyos, con reprobados manejos, que escandalizan y ruborizan á cualquier hombre solo medianamente sensato. La queremos como la mujer de César: no basta con que no dé lugar á decir, es preciso que no se diga de ella.

Los hombres que tienen hoy el poder ¿son constitucionales ó no? Si lo son, desconocer no pueden que la mayoría legal del país debe estar representada en las cortes. ¿Tienen fe en que obran con aplauso de la nación, como dicen los periódicos que les defienden? ¿Tienen, como aseguran sus hechuras, las simpatías del país? Pues entonces, que se den prisa en reunir cortes?... Si tanto les quiere la nación, no les dé cuidado, ya mandará á hombres que apoyen su marcha.

Estamos en un tiempo en que á nadie se engaña, en que no es posible engañar á nadie. Han caído tan en descrédito las palabras, que todo el mundo se aliene á los hechos. Al ministerio actual se le podrá creer aun partidario del régimen representativo, si pronto convoca las cortes y deja toda la latitud á los electores para nombrar á los representantes que merezcan se confianza.

Si todo se ha de hacer de real orden, entonces tome de una vez el monarca la responsabilidad del gobierno, y acabe por fin la era de las farsas y de los embozos.

Parte oficial.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

EXPOSICION Á S. M.

Señora: Siempre fué reconocida la conveniencia de que las parroquias estuvieran servidas por pastores propios. La índole especial de tan importante ministerio no consiente que pueda encomendarse largo tiempo, y ménos por sistema general, á párrocos interino ó económicos. Maestros de la religion, celadores diligentes de su observancia y propagadores de la moral, han menester los párrocos de autoridad, de ciencia y de estabilidad en el desempeño de su cargo para que sus feligreses los amen y respeten; y para que se hallen mas al abrigo del oleaje de las pasiones en tiempos intranquilos y azarosos. Privar á los obispos de estos auxiliares indispensables, revestidos de las dotes que su ministerio requiere, es impedirles que puedan llenar su mision divina, de cuyo buen ejercicio depende el Estado tantos abundantes. V. M. lo reconoció así, y por ende, al celebrar el último Concordato, se estipuló, no una novedad, sino la confirmacion de lo que desde el Santo Concilio de Trento venia practicándose como disciplina de la iglesia en estos reinos.

Sucesos deplorables vinieron á turbar esta marcha regular, y alojaron, en este como en otros puntos, los vínculos que unen de ordinario en beneficio comun al sacerdocio y al imperio. Aplázose indefinitivamente la provision en propiedad, así de los curatos y beneficios, en que V. M. ejerce su real patronato, como de los pertenecientes á patronato particular eclesiástico, laical ó misto. La razon que para esta providencia tan grave y trascendental se dió, fué la de no haberse practicado aun la nueva division de parroquias, conforme á lo dispuesto en el mismo Concordato, creyéndose sin duda que la prevision podia embarazar el arreglo, ó que este se demoraba intencionalmente. A lo primero habia acudido V. M. con las reglas y precauciones propuestas por la cámara eclesiástica, y lo segundo no habia siquiera por qué prosumirlo. El ministro que tiene la honra de elevar su voz á V. M. debe hacer justicia al digno episcopado español en este como en todos los ramos eclesiásticos sujetos á su examen. Diariamente recibe pruebas inequívocas de sus buenos y rectos deseos, conciliados con lo severo de las obligaciones de su cargo. El desahogo y prudente ejercicio de la funciones de su santo ministerio no servirá jamas de embarazo para que V. M. procure el bienestar y fomento de sus pueblos, que es su constante anhelo.

Por ello, señora, el ministro que suscribe, de acuerdo con el parecer de vuestro Consejo de ministros, tiene la honra de someter á la aprobacion de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 7 de noviembre de 1856.—Señora.—A. L. R. P. de V. M.—Manuel de Seijas Lozano.

(Sigue el real decreto que insertamos ayer.)

CRÓNICA.

Noticias nacionales.

Madrid 11 de noviembre.

Ademas de los nombramientos diplomáticos que publica la Gaceta de hoy, es positivo el del señor Gonzalez Bravo

para la legacion de Inglaterra. Lo insertará el diario oficial tan luego como se cumpla con los deberes de cortesía diplomática cerca de la nacion á donde va á representar la España.

— Segun el Parlamento, la operacion de crédito que se ha verificado sobre las cajas de Ultramar, no es de setenta millones de reales. En efecto, las noticias que hemos adquirido, son de que la cantidad negociada es solo de unos veinte millones. Esperamos que cuando esté terminada la negociacion, la Gaceta publique las condiciones bajo las cuales se ha realizado, y que el Parlamento dice son altamente benéficas para el Tesoro.

— Ayer fué dia de las mas estupendas noticias, á las cuales dió anoche algun fundamento la sensible baja que experimentaron los fondos en la Bolsa.

Hablábase nada ménos que de haber estallado una terrible revolucion en la capital de Francia. Semejante noticia carecia de todo fundamento.

Otras mas graves é igualmente infundadas circulaban tambien.

— Las estatuas procedentes de Carrara para decorar el monumento fúnebre de Argüelles, Mendizabal y Calatrava, han sido colocadas en sus sitios, quedando, por consiguiente, terminada la obra en el cementerio de San Nicolás.

Las tres estatuas que representan la Pureza, la Reforma y el Gobierno, van en punto bajo, á una misma altura, en disposicion análoga, y tienen las condiciones que estas circunstancias requieren, y tales son: *unidad de carácter*, muy concluidos y buenos partidos de paños. El señor Medina ha presentado en estas bellas estatuas una prueba mas del conocimiento profundo que posee de su arte.

La estatua que corona el monumento, representa la Libertad, y es obra del señor Ponzano. Tiene grandiosidad de carácter y bellísima actitud. Ambos profesores han comprendido perfectamente las cualidades que exigia la diversa colocacion de sus respectivas obras: delicadas las de Medina, agradan y aun seducen, al paso que la de Ponzano, coronando el conjunto, impone por su carácter verdaderamente monumental.

— Está llamando la atencion en Madrid una serie de artículos que ha comenzado á publicar el *Criterio* sobre la situacion fabril y política de Cataluña. Estos artículos van encañados á sincerar á aquel país de la nota de revoltoso y egoísta con que algunos le califican, esponer las causas de esa continua agnacion que en él se advierte, y proponer los medios de devolverle la calma, haciendo al mismo país gozar de las ventajas que el sistema constitucional, allí en suspenso por el constante estado de sitio, proporciona á las demas provincias de España.

— Hoy, como esperábamos, ha llegado á Madrid la estafeta de Italia que debe traernos noticias de Roma, pero aun no se ha traslucido nada de lo que concierne á las relaciones de España con la Santa Sede.

— S. M. la Reina ha determinado suspender el baile que habia dispuesto para el dia 19 en Palacio, y distribuir las sumas que debian invertirse en él mismo, entre los pobres de esta capital.

— Dice el *Criterio* que algunos de los que acaban de ser nombrados consejeros Reales se niegan á aceptar el cargo que se les ha conferido. La *Discusion* cree que el señor Rios Rosas se hallan en este caso. Se dice que el señor Caveda y tal vez los señores Galiano y Zaragoza ocuparán las vacantes.

— El periódico ministerial que con mas vehemencia ha atacado en estos dias los gobiernos de Francia é Inglaterra por solo la suposicion de que no aprobaban la marcha de las cosas en nuestro país, al dar su aprobacion á la última circular del gobierno sobre la prensa, dice que para él «es árdua cuestion que deberá ventilarse cuando el partido moderado haga una ley de imprenta, si se debe asegurar ó nó en nuestro país el respeto de la prensa para los monarcas extranjeros cuando estos no nos concedan la reciprocidad en sus países respectivos...» «Las naciones (añade) en las cuales la imprenta vive sujeta á un sistema de represion, claro es que deberian estipular con nosotros la reciprocidad.» Esto dice la *España*, y concluye amonestando al gobierno para que medite sobre tan importante asunto.

— En las provincias Vascongadas, muchas de sus importantes fábricas están paralizadas por carecer de las aguas necesarias.

— En el *Criterio* se lee que los amigos del señor Gonzalez Bravo dicen que este no aceptará la plenipotencia de Londres.

— Se ha suprimido la plaza de Vicepresidente de la Junta directiva del mapa general de España.

— Ha llegado á esta corte el general Calonge, Capitan general que era de Navarra al ocurrir la revolucion de julio de 1854.

— El *Diario Español*, periódico defensor de los actos del gabinete, reclama de este que se apresure á decretar la suspension de la ley por la que se abonaron once años de servicio á los cesantes de 1843.

— Dícese que S. M. la Reina madre, despues de permanecer tres meses en Roma, se trasladará á Nápoles ú á otro punto de Europa.

— El general Gurrea, el único general progresista comprometido en los sucesos de julio que se halla aun en el extranjero, ha obtenido su cuartel en esta corte, y temporalmente licencia por tres meses para trasladarse á Bélgica.

— El señor ministro de la Guerra se encuentra en cama desde el viénes último con una erupcion cutánea; esto no le impide dedicarse al despacho de los negocios.

— Se hacia ascender á 300 mil las fanegas de trigo que el gobierno ha comprado para remediar la escasez de la capital, y parece espera aumentar este acopio con nuevas remesas que deben recibirse de diferentes puntos.

— El cura del pueblo de Sispan ha sido robado y capturado por unos facinerosos que se introdujeron en su casa durante el dia y condujeron al desgraciado eclesiástico á un olivar próximo al pueblo. Ignoramos los pormenores de este hecho que tiene consternados á los feligreses y á los vecinos de los pueblos limítrofes. La guardia civil de Angües, en union de diferentes vecinos, salió en persecucion de unos hombres armados que discurrían por la jurisdiccion, los cuales se presume sean los autores del mencionado robo.

— El gobierno ha declarado de cuartel, y separado del gobierno militar de la plaza de Vigo al brigadier Senespleda.

— Parece que ayer se ha ocupado el Banco de la cuestion monetaria, con objeto de conseguir se ponga coto á la estraccion de plata que se nota en España como en otras naciones de Europa.

— Despues de manifestar el *Conceller* que segun parece se ha levantado el estado de sitio en toda España, *ménos en Cataluña* dice:

«La situacion en que se halla la prensa no nos permite decir todo lo que quisiéramos. Solo haremos observar á nuestros lectores, con el mas profundo sentimiento de nuestra alma, que siempre Cataluña en casos tales es exceptuada, siempre á Cataluña se la ha de mirar como una provincia aparte.

Se nos ha dicho que ayer al anoecer llegó otro extraordinario. Con este motivo y con la baja que experimentaron los valores en la bolsa, circulaban estraños rumores, cuyo fundamento ignoramos.

Bien saben nuestros lectores que somos pocos amigos de desórdenes, y que tenemos dadas pruebas de que sabemos oponernos en caso necesario á toda clase de tendencias anárquicas; pero al mismo tiempo nos parece incontestable que si cuando el sistema político general es sobrado lato, puede convenir en algun punto el estado de sitio, tambien lo es que con el régimen actual, ya de sí tan restrictivo, los estados escepcionales parecerán siempre poco justos.

Vich 12 de noviembre.

Es tanta la novedad que nos ha causado una copiosa nevada que ha caído esta noche, que nos mueve á comunicársela. Medio palmo de nieve cubria esta mañana nuestros tejados, la que va fundiéndose á beneficio del sol que la derrite. El termómetro marca tres grados.

Todos los pueblos de este distrito se apresuran para entregar el dia 20 los provinciales. Es mucha la sensacion que esta operacion produce.

Noticias estrangeras.

Alejandro 18 de octubre.

El Nilo despues de permanecer algunos dias estacionario habia empezado á subir, contra lo acostumbrado, y este impensado y rápido acrecentamiento daba mucho cuidado. S. A., que como os manifesté en mi última, habia regresado del Cairo, ha hecho diferentes escursiones al interior para enterarse del estado de los diques; felizmente diez dias há las aguas han bajado visiblemente, y los siniestros se limitan á poca importancia. La cosecha de trigos por lo tanto se presenta muy bien.

El Virey tenia intencion de venir estos últimos dias á Alejandria bajando por el Nilo hasta la Damieta, y dirigiéndose luego por mar á nuestro puerto. Dícese que habia proyectado detenerse algunos momentos en Pelusa, pero no pudiendo llegar á Damieta por la poca profundidad del cauce el vapor en que iba Su Alteza, se ha renunciado al proyecto, regresando el Virey al Cairo.

Su Alteza se ha dedicado mucho últimamente á la admi-

ministración interior, realizando diferentes cambios y útiles variaciones en las *mouderies* (gobiernos de provincia) para reformar abusos.

El camino de hierro del Cairo á Suez, cuyos trabajos prosiguen siempre con gran rapidez, ha sido examinado detenidamente por el Virey, el cual se ha hecho conducir por una locomotora hasta donde están colocados los rails. Se cree que á últimos de junio de 1857 se podrá ir directamente desde Alejandría á Suez por el camino de hierro.

Durante la última semana han tenido lugar un terremoto bastante fuerte y un eclipse de luna que para nosotros ha sido perfectamente visible; los árabes que en todo reconocen maravillas, se han dejado impresionar en gran manera, en especial por eclipse, y no han fallado con este motivo predicciones siniestras.

Durante la noche del 11 á 12 en que experimentamos el terremoto, muchos europeos y europeas han pasado la noche á la inclemencia en la gran plaza de Alejandría; entre ellas se contaba la gran trágica Rachel que se encontraba aquí á la sazón.

— A las noticias que con relacion al terremoto comunica el corresponsal de Alejandría, añadiremos algunas que encontramos en el *Spettatore egipcio*, periódico del Cairo.

En la noche del 12 de octubre, á las tres y siete minutos de la madrugada se dejó sentir la oscilacion; el primer sacudimiento ha sido ligero, pero los otros dos han sido muy fuertes. El movimiento era por ondulation con una oscilacion suave; ha durado de ochenta ó noventa segundos casi sin ningun intervalo, siguiendo la direccion de norte á sur. Este es el terremoto mas fuerte acaecido en Egipto entre los que se recuerdan. Como las casas del Cairo están construidas por punto general con mucha solidez, no ha habido considerables siniestros; no obstante si bien son pocos los edificios árabes que han venido abajo, en cambio las paredes manifiestan con sus grietas y hendiduras la accion de este terrible fenómeno.

Casi todos los europeos despavoridos han abandonado sus habitaciones, trasladándose á la plaza de Esbekiel; y pasado el peligro todos han empezado á reirse del traje en que cada uno habia salido poniéndose en salvó como mejor podian.

Se estaba indagando en el Cairo el punto en que habia principiado el terremoto; quizá la ciencia podrá contestar muy pronto á esta pregunta. Ya se sabe empero que en Malta, en la propia noche del 12 de octubre y á las dos menos once minutos de la madrugada, se dejó sentir el movimiento, repitiéndose dos veces casi sin interrupcion acompañado de una especie de trueno. El movimiento duró unos diez minutos, y al parecer fué terrible. En la ciudad La Valette no hubo casa que no sufriese, siendo mayores los siniestros en las casas aisladas. Por lo visto, pues, el terremoto siguiendo la direccion de norte á sur, ha empleado una hora y ocho minutos para ir desde Malta al Cairo.

Por fortuna los desastres son mucho menos considerables de lo que se habia dicho en esta última ciudad. Decíase que habian caido doscientas casas, y no hay nada de esto; era una exajeracion hija del espanto que ocasiona siempre este temible y singular fenómeno.

El terremoto se ha dejado sentir en todo el Mediterráneo, desde las islas de Sicilia y Corfu hasta Smirna, Rodas y las costas de Siria, Beyruth y Jerusalem. Parece tambien que se experimentó en Paris, aun que con mucha suavidad, el dia 7 de octubre á las 4 y 35 minutos de la tarde.

En Casr-el-Ein han empezado los cursos de la escuela de medicina en el Cairo. Hay en ella cinco profesores extranjeros, y son Diamanti italiano, Figari italiano, Burguieres francés, Lantier-Bey y Belhaz alemanes; los demás son los mejores médicos del pais. La nueva direccion se anuncia con muy buenos auspicios. En otro tiempo, durante el gobierno de Mehemet-Ali era difícil encontrar alumnos, pero ahora ha sido preciso que S. E. Zulfikar-Pachá aumentase el número de ochenta plazas hasta ciento treinta; evidente prueba de la aficion que cobran los jóvenes á esta carrera.

Variedades.

Aneédoia.

Montó un inglés en una diligencia y al poco tiempo oyó gritar al conductor: Milord! Milord! Asomó el inglés la cabeza por una ventanilla y observó, no sin disgusto, que el conductor llamaba con aquel nombre á un perro de lanas.

En la primera parada el inglés empezó á gritar: ¡eh! conductor de diligencias! Este salió de la venta y contestó: mande usted, mi amo.

—Caballero, no llamo á usted, dijo el inglés.

—¿Pues á quien?

—¿A ese animal!

—Já, já, já, lo que es no saber el castellano, ese animal se llama burro ó asno.

—Pues amigo, en mi pais tiene otro nombre, se llama conductor de diligencias.

Tres épocas.

La vida del hombre se divide en tres épocas.

En la primera no piensa en nada.

En la segunda piensa en lo que puede hacer.

En la tercera se lamenta de no haber hecho maldita de Dios la cosa.

Corolario: el hombre que sucumbe en la primera de estas tres épocas dá un chasco á las siguientes y se evita muchas pesadumbres.

El que fallece en la segunda hace el viaje al otro mundo en compañía de sus iluciones.

El que se muere en la tercera va solo.

PALMA.

Revista de periódicos.

(De anteayer.)

El *Diario* dice que el ministerio O'Donnell-Rios Rosas desapareció de la escena política de improviso y á la manera de un edificio que se viene abajo al primer sacudimiento de un temblor de tierra. Manifiesta que ya no predomina el conjunto de ideas, de intereses y de aspiraciones de los dos elevados personajes que daban su nombre á aquel gabinete, no quiere examinar si la caída fué un suceso plausible ó lamentable, contingente ó necesario, providencial ó hijo de la suerte, prematuro ó llegado al tiempo oportuno. Cree que ha prestado inmensos servicios, con su breve existencia, que fué como un puente colocado entre una situacion progresista pura y otra solo conservadora, que del poder derrocado en julio al nacido en octubre media un abismo, un ancho rio. Recuerda que el gobierno, las autoridades, los partidos, la nacion entera, han de utilizar la esperiencia del bienio que ha terminado con la situacion progresista; que las tempestades bueno es no sean infecundas ya que son casi siempre destructoras, que doble mal seria que á sus estragos se añadiera su esterilidad. Dice que los recordos no se embriagan con el vino de su improvisado triunfo; que el ministerio se conduzca de manera que en opinion de los hombres libres del espíritu de partido estén sus actos perfectamente ajustados á las reglas de la prudencia, á las prescripciones de la moral, á las eternas leyes de la equidad y de la justicia, consigna que reclamará un régimen de conciliacion y de tolerancia con las personas que no conspiran tenaces á perturbar el orden y pervertir las inteligencias inesperas. Si anhela que se recuerde el pasado es para enseñanza del porvenir, para que los partidos enderecen sus pasos.

Despues nuestro colega añade que el M. I. Ayuntamiento se está ocupando en arbitrar los medios para salvar la angustiosa situacion en que se encuentran las clases proletarias con motivo de la carestía de comestibles, hace mérito de las medidas tomadas por el señor Ordoñez en Barcelona y respecto á la municipalidad de Palma concluye de esta manera:

«Ante tan bellos ejemplos estábamos seguros de que nuestra municipalidad no habia de quedarse atras, ni se haria sorda á las necesidades del pueblo, sino que aprovecharia una ocasion que tan propicia le era para hacer gala de los rectos sentimientos de humanidad y de verdadero cristianismo que la adornan. Nos congratulamos pues de tan acertada resolucion.

Por último nos permitiremos indicar á tan digno cuerpo que no solamente procure hacer valer ante el Gobierno supremo la necesidad de que entre esta provincia en buena parte del reparto de los granos que el mismo gobierno ha comprado para aliviar la general miseria; sino que tambien procure promover trabajo en los caminos y otras obras públicas con el objeto de suministrar el suficiente para ocupar á los infelices que en esta época del año suelen carecer de él.»

Trae igualmente el suelto que copiamos:

«En el *Diario* de hoy damos en cuaderno separado el Programa de un camino de hierro de tercera clase entre Palma, Inca, Manacor y Felanitx, que ha trazado últimamente el Sr. D. Pablo Bouvy, cuya ejecucion tanta comodidad ofreceria al público y tan pingües resultados daria al comercio é industria de esta Isla.

En uno de los próximos números publicaremos el programa.

Los demas periódicos no publicaron número.

(De ayer.)

El *Diario* inserta un estado de los muertos y nacidos desde el domingo inclusive hasta el sábado 13, de todo lo que resulta que durante la semana han tenido lugar 21 defunciones, 9 del sexo masculino y 12 del femenino, y 29 nacimientos, 17 de varones y 12 de hembras.

El *Genio* publica un comunicado en el que dice el articulista que en la secretaría de este obispado se exigen á los esclastrados eclesiásticos 12 rs. por las licencias que se les espiden, apesar de no haberse efectuado en otras épocas por considerar que se habian ordenado *sub título paupertatis*.

El *Balear* no contiene nada de redaccion.

Boletin oficial.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Luchana, D. Evaristo Ursa Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo. El teniente coronel sargento mayor.—Benito de Amores.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

de las islas Baleares.

Seccion de Hacienda.—En comunicacion fecha de 3 del mes actual, ha participado á este gobierno el Exmo. señor director general del tesoro público, que al celo del señor Gobernador de la provincia de Zaragoza se ha debido el descubrimiento de nueva falsificacion de billetes del tesoro correspondientes al anticipo de los 230 millones de reales, encargando al mismo tiempo se haga público este delito para noticia de todas las personas á quienes mas ó menos directamente pueda interesar. En su virtud se inserta este aviso en el *Boletin oficial* para que llegue á conocimiento de los habitantes de esta provincia y en especial de los que tuvieren ó tengan en lo sucesivo billetes del referido anticipo, en el concepto de que todos los que deseen asegurarse de que los billetes que posean son ó no de legitima procedencia, pueden acercarse á la tesorería de Hacienda pública, por cuya oficina, despues de hecha la competente confrontacion, se les comunicará, si es preciso, sus derechos ó intereses. Palma 14 de noviembre de 1856.—José María Garelly.

ADMINISTRACION DE BIENES NACIONALES

de las islas Baleares.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores el remate anunciado para el dia de hoy de las obras de reparacion que deben hacerse en el edificio que ocupa la Administracion de la Aduana de esta capital, se señala el dia 28 del mes actual para la celebracion de nueva subasta en los estrados del Gobierno civil de esta provincia á la hora y bajo las mismas formalidades y condiciones prefijadas en el anuncio, presupuesto y pliego respectivo insertos en el *Boletin oficial* de 17 de octubre último número 3729.

Lo que se publica para noticia y gobierno de los que gusten contratar la ejecucion de dicho servicio. Palma 12 de noviembre de 1856.—Mariano Antonio Gomez.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SAN MÁXIMO OBISPO, Y SANTA EUFRASIA,

MÁRTIR.

San Máximo fué discípulo de san Honorato no solo en las ciencias eclesiásticas, si que tambien en la disciplina monástica. Del cenobio de Lerins fué trasladado á la silla episcopal de Riez en la Provenza y aprobó juntamente con otros prelados la célebre epistola de san Leon, dirigido á Fabiano obispo de Constantinopla. Infatigable en sus tareas apostólicas acabó sus dias en 27 de este mes del año 460.

Santa Eufrosia es la única santa de este nombre que se lee en el Martirologio romano, adornada con la palma del martirio, padeció en Ancira de Galicia el dia 18 de mayo. A ella debe referirse nuestro calendario, y no á la otra santa Eufrosia virgen, que retirada á la Tebaida terminó sus dias con la tranquilidad de los justos. Diremos de la primera que por guardar la pureza de la fe y la castidad, fué arrojada á una laguna con una grande piedra atada

al cuello, teniendo por compañeras de su triunfo á las santas Thecusa, Alejandra, Claudia, Fayna, juntamente con san Teodote.

Cultos.

Mañana en la parroquial iglesia de Santa Cruz, concluyen las cuarenta horas, siendo la esposicion y todo como el dia anterior. Por la tarde á las cinco y media cantará la música á toda orquesta el Trisagio de los serafines, reservándose S. D. M. con la procesion y solemnidad acostumbrada.

Boletin comercial.



EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá para Barcelona el miércoles 19 del que corre á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la Portería de Santo Domingo, núm. 1.º, cuarto entresuelo.

Precios.

Cámara de popa	3 duros.
Idem de proa	2
Sobre cubierta	1

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 15.

De Sta. Pola en 4 dias laud Magdalena, de 60 toneladas pat. Pedro Sebastian Bonet, con 9 mar. y aceite.

De Motril en 15 dias laud S. Antonio, de 27 ton., patron Antonio Felant, con 5 mar., 4 pas. y batatas.

De Sevilla en 10 dias laud Sto. Domingo, de 35 toneladas pat. Guillermo Bosch, con 6 mar. y aceite.

Dia 16.

De Barcelona en 14 horas vapor Mallorquin, de 211 ton., cap. D. Antonio Balaguer, con 18 mar., 53 pas., baliya y efectos.

De Mahon en 5 dias laud Cármen, de 26 ton., patron Miguel Vivó, con 4 mar., 4 pas., patatas é id.

De Argel en 5 dias laud S. Antonio, de 26 ton., patron Guillermo Berga, con 5 mar., 5 pas. y lastre.

De Ciudadela en 5 dias laud Tres Amigos, de 14 toneladas pat. Bartolomé Tartabull, con 4 mar., 4 pas. y géneros.

De Cullera en 1 dia laud S. Cayetano, de 59 ton., patron Ramon Bauzá, con 7 mar., 4 pas. y arroz.

DESPACHADAS.

Dia 15.

Para Mahon laud Pleta, de 21 ton., pat. Miguel Moll, con 6 mar., habas é id.

Para Palma de Canarias, laud S. Nicolas, de 78 toneladas pat. Antonio Calafell, con 8 mar., 5 pas., jaban é id.

Para Areñys laud Joven Carolina, de 27 ton., pat. José Majó, con 6 mar., algarrobas é id.

Para Barcelona javeque S. Juan, de 59 ton., pat. Andrés Barceló, con 6 mar., 2 pas., habas é id.

Para Alicante laud Belisario, de 47 ton., pat. Bernardo Palmer, con 8 mar., 2 pas. azúcar é id.

Para Valencia laud S. José, de 28 ton., pat. Antonio Roca, con 4 mar., 5 pas., almendron é id.

Boletin de anuncios.

Se desea vender ó dar en establecimiento, unas casas con grande corral, agua de pozo, dos cuadras, seis cuartos dormitorios, cocina, comedor, porche y terrado; sitas en la villa de Felanitx, calle de los huertos. Dará razon D. Francisco Cortés Pro. que vive en Palma en la plaza del correo, manzana 182, número 17.

El Porvenir de las Familias.

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Bajo la vigilancia del Gobierno de S. M.: autorizada por Real orden de 25 de noviembre de 1851: expedida á consulta del Consejo Real.

El capital suscrito en menos de tres años asciende á mas de CINCUENTA MILLONES DE REALES, y sigue aumentando considerablemente cada dia.

Tiene por objeto EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS proporcionar, mediante cortos sacrificios, ó reducidas economías, capitales para atender á todas las necesidades de la vida. La educacion, la redencion del servicio de las armas, la eleccion de una profesion ó carrera; dotes, rentas, pensiones.

Admite personas de toda edad, sin distincion de sexo.

El importe de las imposiciones es á voluntad del suscriptor.

Se verifican los pagos, sea por una sola entrega, ó por entregas anuales, iguales entre si.

El suscriptor se halla dispensado, por la muerte del asegurado, de toda entrega ulterior.

DURACION DEL EMPEÑO SOCIAL. La duracion del seguro puede hacerse por períodos de cinco años á lo menos, y de veinticinco años á lo mas.

BENEFICIOS. En las asociaciones que han llegado á su término recibe el suscriptor en la época del reparto:

- 1.º Su imposicion primitiva.
- 2.º Los intereses compuestos que por semestres habrá producido la imposicion.
- 3.º Una parte proporcional de las imposiciones de los socios fallecidos.
- 4.º Otra parte proporcional de los réditos de estas imposiciones.
- 5.º En fin, otra parte proporcional del producto de la caducidad de derechos de los que no hayan cumplido con sus obligaciones.

En la tabla que á continuacion se inserta se suponen imposiciones de 1,000 reales anuales en cabeza de personas desde el nacimiento á 80 años en adelante, por 5, 10, 15, 20 ó 25.

Se admiten imposiciones desde 100 reales hasta la cantidad que se quiera.

		En 5 años.	En 10 años.	En 15 años.	En 20 años.	En 25 años.
1.ª clase	Del nacimiento á 1 año.....	13700	53000	112000	250000	584000
2.ª id.	de 1 á 2 años.....	11200	37500	93000	212000	468000
3.ª id.	de 3 á 19 id.....	10700	36200	90000	200000	436000
4.ª id.	de 20 á 29 id.....	10800	35000	89000	194000	422000
5.ª id.	de 30 á 39 id.....	10850	35200	90000	195000	423000
6.ª id.	de 40 á 49 id.....	10850	35200	92000	198000	435000
7.ª id.	de 50 á 59 id.....	11000	38000	92000	215000	441000
8.ª id.	de 60 á 69 id.....	11400	41750	94000	230000	540000
9.ª id.	de 70 á 79 id.....	12000	42300	98000	300000	600000
10.ª id.	de 80 años en adelante.....	12500	50000	110000	340000	700000

FACULTAD DE LIQUIDAR. Todo suscriptor tiene la facultad de cesar en su empeño al fin de cada período quinquenal, aun cuando su compromiso estuviere suscrito por varios períodos.

AVISO.—Si EL PORVENIR ofrece en sus tablas de produccion mas que otras compañías, lo hace apoyado en su interes propio de liquidacion, del cual resultan dos órdenes de beneficios de mortalidad.

La inspeccion y subdireccion de esta provincia, á cargo de don Antonio Martinez Felices, se halla establecida en el Borne, número 29.

Comision de música

vocal é instrumental del gran almacen de D. Bernabé Carrafa, editor de cámara de SS. MM. y AA. en Madrid.

D. Esteban Ranceño único comisionado en esta Isla por dicho señor, ofrece al público filarmónico la adquisicion de toda clase de música vocal é instrumental, nacional y extranjera, con una economía sin ejemplo; siendo su precio mucho mucho mas bajo que en el extranjero, á fin de que los Señores profesores y aficionados á este arte encantador no carezcan en adelante de obras de música de instrucción y recreo de las que hay un asombroso surtido, y sin que tengan necesidad de dirigir sus pedidos á otro punto pues que los recibirán con la mayor prontitud, francos de porte y al precio de almacen.

Se suscribe á la

PROPAGANDA MUSICAL

Y AL REPERTORIO MUSICAL,

ECONÓMICO TEATRAL,

cuyas condiciones y ventajas se esplanan en los prospectos que se pondrán á la vista de los que gusten enterarse.

Tambien se recibirán encargos de pianos de las mejores fábricas nacionales y de las de Londres, Paris y Alemania y se garantiza su construccion.

Igualmente se proporcionarán toda clase de instrumentos de cuerda y de viento teniendo de estos últimos lo mejor conocido hasta el dia, pues que dicho Carrafa es el único autorizado por contrato particular en España y sus posesiones de Ultramar, para expender los instrumentos del nuevo sistema de Cilindros á rotacion del Sr. C. W. Moritz de Berlin.

En la tienda de Cabrer Plaza de Cori número 18, estarán de manifiesto los prospectos y catálogos de las obras de música, y se recibirán los encargos.

En la calle del Mar, hay un primer piso para alquilar con tres cuartos dormitorios, casa, comedor y porche correspondiente. El herrero de enfrente dará razon.

Gran barato.

En la fonda de las Cuatro Naciones, escalera de la izquierda, números 3 y 4, se encuentra un magnifico surtido de pañuelería bordada de la China.

Imprenta y librería Mallorquina

pórtico de Santo Domingo, número 58.

En esta Imprenta y en el despacho tienda de Cabrer, se admiten suscripciones á

EL IDIOMA FRANCÉS

puesto al alcance de todos

NUEVO MÉTODO NATURAL

PARA APRENDER EL FRANCÉS DE UN MODO FÁCIL Y AGRADABLE SIN CANSAR LA MEMORIA, POR DON FRANCISCO PIFERRER.

Forma un tomo en 4.º y el precio de suscripcion es 20 reales.—Concluida 25 rs.

Teatro del Circulo.

Para mañana.—Funcion 78.

La ópera en cuatro actos del maestro Ricci.

CRISPINO É LA COMARE.

A las siete.

EDITOR RESPONSABLE, D. ANTONIO MARIA SALOM.

PALMA.—IMPRESA MALLORQUINA,

Á CARGO DE JAIME LUIS RAMONELL.